



TROFEO RECTOR 2024 SELECCIONES FÚTBOL SALA Y FÚTBOL 7

1. Fecha.

Competición: a partir del lunes, 22 de abril de 2024.

2. Período de inscripción.

Desde el 05 al 19 de abril de 2024 a las 23:59

3. Normativa FÚTBOL SALA.

- Se aplicarán las Reglas de Juego de la R.F.E.F., con las especificaciones siguientes:
- Los partidos serán de 2 tiempos de 25 minutos, con un descanso de 5. Si el partido es eliminatorio y se acaba en empate se lanzará directamente una tanda de 3 penaltis por equipo.
- Si el partido es de liga se darán 3 puntos por victoria, 1 por empate y 0 por derrota. La incomparecencia de un equipo le supondrá la pérdida del partido por el resultado de 3-0 y la sanción de -1 punto en la clasificación, siendo descalificado de la competición al 2º No Presentado, anulándose todos sus resultados.
- Se dará por no presentado a un equipo cuando al menos 4 jugadores no estén en la pista, dispuestos para jugar, a los 15 minutos de la hora fijada para el comienzo del encuentro.
- Si durante el encuentro un equipo se quedara por expulsiones o lesiones con sólo 3 jugadores se dará por finalizado el mismo, determinando el Comité de Competición el resultado final del partido.
- Los jugadores penalizados con dos tarjetas amarillas o una roja, serán expulsados y no podrán seguir jugando el partido. Tras ser expulsados, el equipo penalizado **jugará con un jugador menos durante 2 minutos**, a no ser que encaje un gol; entonces podrá acceder al campo otro jugador inmediatamente. El jugador que ha sido expulsado ya no podrá jugar más durante el partido. Durante los 2 minutos de expulsión el árbitro detendrá el cronómetro para evitar pérdidas de tiempo.
- La tarjeta roja directa supone como mínimo un partido de sanción.
- Cada equipo dispondrá de 1 Tiempo Muerto en cada periodo de 1 minuto de duración en el que no se detendrá el tiempo, no pudiéndose solicitar en los 5



últimos minutos.

- En el caso de liga, si se diera empate final a puntos en la clasificación, se tendrá como 1º criterio de desempate los Puntos de Juego Limpio, seguido del menor número de partidos no presentados, seguido del enfrentamiento directo entre los implicados, atendiendo primero a los puntos conseguidos, después a la diferencia de goles y por último el mayor número de goles marcados.
- Los puntos de Juego Limpio no aparecen reflejados en la tabla de clasificación. Por lo que en caso de empate a puntos, la posición a efectos de clasificarse para la siguiente fase, puede verse alterada.

Consultar normativa del Juego Limpio. <https://www.uma.es/trofeo-rector/info/108485/juego-limpio-tr18/>

4. Normativa FÚTBOL 7.

- Se aplicarán las Reglas de Juego de la R.F.E.F., con las especificaciones siguientes:
- Los partidos serán de 2 tiempos de 25 minutos, con un descanso de 5. Si el partido es eliminatorio y se acaba en empate se lanzará directamente una tanda de 3 penaltis por equipo. En algunas rondas la Organización podrá determinar que antes se juegue una prórroga, la cual sería de 2 tiempos de 5'.
- Si el partido es de liga se darán 3 puntos por victoria, 1 por empate y 0 por derrota. La incomparecencia de un equipo le supondrá la pérdida del partido por el resultado de 3-0 y la sanción de -1 punto en la clasificación, siendo descalificado de la competición al 2º No Presentado, anulándose todos sus resultados.
- Se dará por no presentado a un equipo cuando al menos 5 jugadores no estén en la pista, dispuestos para jugar, a los 15 minutos de la hora fijada para el comienzo del encuentro.
- Cada tarjeta amarilla supondrá **la expulsión del jugador por 2 minutos**, sin posibilidad de cambio, a no ser que encaje un gol; entonces podrá acceder al campo un jugador inmediatamente. Durante los 2 minutos de expulsión el árbitro detendrá el cronómetro para evitar pérdidas de tiempo.
- La tarjeta roja supone la expulsión definitiva del jugador, sin posibilidad de cambio.
- La tarjeta roja directa supone como mínimo un partido de sanción.
- Si durante el encuentro un equipo se quedara por expulsiones o lesiones con sólo 4 jugadores se dará por finalizado el mismo, determinando el Comité de Competición el resultado final del partido.
- En la Competición de Fútbol-7 del Trofeo Rector no se aplicará la regla del



Fuera de Juego.

- Cada equipo dispondrá de 1 Tiempo Muerto en cada periodo de 1 minuto de duración en el que no se detendrá el tiempo, no pudiéndose solicitar en los 5 últimos minutos.
- No hay límite de sustituciones de jugadores, realizándose por el centro del campo cuando lo autorice el árbitro del partido.
- En el caso de liga, si se diera empate final a puntos en la clasificación, se tendrá como 1º criterio de desempate los Puntos de Juego Limpio, seguido del menor número de partidos no presentados, seguido del enfrentamiento directo entre los implicados, atendiendo primero a los puntos conseguidos, después a la diferencia de goles y por último el mayor número de goles marcados.
- Los puntos de Juego Limpio no aparecen reflejados en la tabla de clasificación, por lo que en caso de empate a puntos, la posición a efectos de clasificarse para la siguiente fase, puede verse alterada.
- Consultar normativa del Juego Limpio. <https://www.uma.es/trofeo-rector/info/108485/juego-limpio-tr18/>

